



Proceso electoral local ordinario 2014-2015

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Dirección Ejecutiva de Administración
Memorándum Número IEPC.SE.DEA.021.2016
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 26 de Enero del 2016.

LIC. FABIAN TOVILLA REYES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Presente.

En atención a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la información Pública para el Estado de Chiapas, en lo que compete a esta Dirección Ejecutiva a mi cargo, me permito informar a usted lo siguiente:

En lo relativo a la fracción VIII, de los procedimientos de licitaciones de adquisiciones y de obra pública, dicha información se encuentra en el Portal de Transparencia en su totalidad a la fecha.

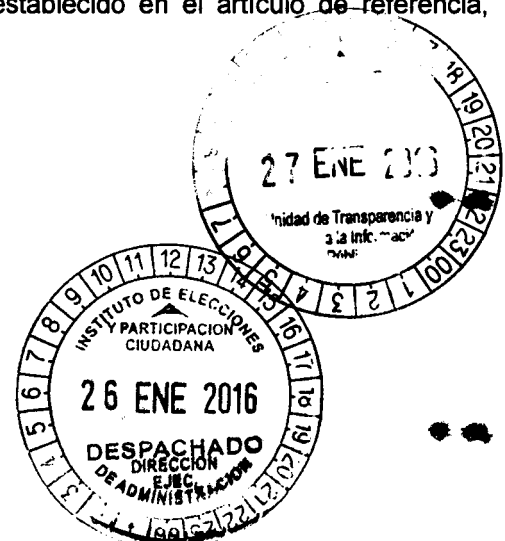
En lo que respecta a la fracción X, de las Cuentas Públicas, es menester informarle que en virtud del cierre del Ejercicio 2015, a la fecha no es posible proporcionar la información correspondiente al cuarto trimestre, la cual se le remitirá inmediatamente que se presente ante la instancia normativa.

Lo anterior a efecto de dar cabal cumplimiento con lo establecido en el artículo de referencia, privilegiando la máxima publicidad.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA"


C.P. NATIVIDAD E. GALLARDO RAMOS
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. **Mtra. María de Lourdes Morales Urbina**.- Consejera Presidente del IEPC.- Para su conocimiento.
C.c.p. **Lic. Jesús Moscoso Loranca**.- Encargado de la Secretaría Ejecutiva del IEPC.- Mismo fin.
C.c.p. Archivo y Minutario.